

RESOLUCIÓN Nº: 2767/22.-

Ramallo, 23 de Junio de 2022

VISTO:

La Nota 122-2022, mediante la que se presenta el Proyecto de Creación del “Museo Paleontológico de Ramallo”; y

CONSIDERANDO:

Que, quienes idearon este proyecto son vecinos de la ciudad de Ramallo;

Que uno de los motivos que los llevó a darle curso al mismo es “... la necesidad de contar con un espacio propio de resguardo, investigación y exposición de los ricos materiales hallados en nuestro Partido...”;

Que cuentan con una colección de material de diferentes géneros y especies de megafauna extinta del cuaternario, y una colección de la última ingresión marina del comienzo del Holoceno, cuyo mar cubrió gran parte de la Provincia de Buenos Aires;

Que este proyecto cuenta con el acompañamiento de la Fundación ABRIL, “... Una organización responsable y comprometida con la justicia social y el desarrollo humano integral, el cuidado del medio ambiente...”;

Que, el director del Museo, Miguel Angel Lugo, es paleoartista y aficionado a la paleontología, y emplea en sus obras las técnicas de escultura y dibujo de megafauna; asimismo realizó obras para distintos museos e instituciones, exhibe sus obras en distintas exposiciones y además, brindó charlas en escuelas y otros ámbitos relacionados a la materia;

Que iniciativas como estas merecen el acompañamiento del Estado y de la comunidad en su conjunto, dado que tienden a preservar el patrimonio cultural, arqueológico y paleontológico de nuestro lugar;

POR ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO, EN USO DE SUS FACULTADES;

RESUELVE

ARTÍCULO 1º) Declarar de *Interés Cultural y Municipal* la creación del Museo Paleontológico de Ramallo, impulsado por vecinos del partido de Ramallo y que cuenta con el acompañamiento de la Fundación Abril.-----

ARTÍCULO 2º) *Enviar copia de la presente* a la Subsecretaría de Cultura, a la Dirección de Museos de la Provincia de Buenos Aires y a los medios locales de comunicación.-----

ARTÍCULO 3º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.-----

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 23 DE JUNIO DE 2022.-----

JERÓNIMO VIVES
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



SERGIO COSTOYA
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE